



SEGUNDA SESION DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
COMUR

En el municipio de Unión de Tula, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 20 de junio del año 2025 dos mil veinticinco, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, ubicado en la finca marcada con el numero 56 cincuenta y seis de la calle Juárez Poniente, Colonia Centro C.P. 48000 en este municipio, se procedió a la celebración de la SEGUNDA SESION DE TRABAJO, convocada por el secretario técnico de la COMUR, con la venia de la presidente Municipal, Dra. MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA, Estando presentes la mayoría de los miembros de la Comisión. Por lo tanto, se comprobó que existía quórum legal para la celebración de la presente sesión sujetándola al Orden del Día que se dio a conocer en su convocatoria. Los asuntos a tratar fueron REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD, para lo cual y para el desahogo de dicho punto, la presidenta municipal y presidenta de esta H. comisión, tiene a dejar el uso de la voz al LIC. CARLOS FROYLAN RUVALCABA FLORES, como secretario técnico, para dar inicio a los trabajos y revisión de expedientes.

En uso de la voz, el secretario técnico extiende un saludo a los presentes, y a lo cual les informa y previo al análisis de los procedimientos, rinde cuenta que se recibió con fecha 19 diecinueve de junio a las 2:20 pm, un escrito signado por la Lic. Sandra Cueva Nuño, en su carácter de integrante de esta H. Comisión, el cual manifiesta que dentro de las facultades previstas en el numeral 9 de la que nos rige, es su deseo nombrar como su suplente al Lic. Luis Enrique Saldaña García, a lo cual y en razón que se encuentra presente, se informa la procedencia de dicha solicitud, por estar ajustada a derecho. Así mismo y en razón que dicha persona nombrada se encuentra presente, en esta sala, le pido a la presidenta municipal Dra. María Esther Torres Magaña y de esta H. Comisión, tenga a tomarle la protesta de ley y se incorpore a las actividades del día de hoy.

GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

Toma de Protesta

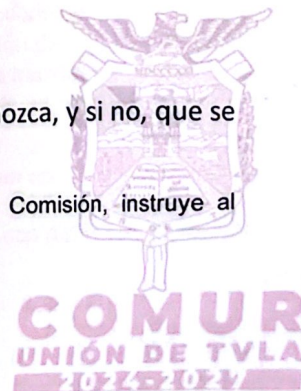
Al Lic. Luis Enrique Saldaña García, como suplente de la Lic. Sandra Cueva Nuño, como integrante de la comur municipal de Unión de Tula, Jalisco.

"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre Y Soberano o Estado de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley para la Regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.

Si, protesto.

Si así lo hiciera que el pueblo de Unión de Tula se lo reconozca, y si no, que se lo demande.

En acto seguido la presidenta municipal y presidenta de esta Comisión, instruye al secretario técnico, para dar continuidad al siguiente punto del día.



El Lic. Carlos Froylan Ruvalcaba Flores, en el uso de la voz, manifestó que se ponen a la vista los expedientes los cuales en su mayoría se encuentran culminados y algunos otros solo faltan algunos documentos internos que ya están en ruta, pero que pide su revisión para su aclaración en caso de dudas y se percaten que se cuenta cubierto con los requisitos y legalmente procedentes para la entrega de los primeros Títulos de Propiedad de esta H. Administración 2024-2027.

Se abre espacio para consulta, revisión y aportaciones de los integrantes de la H. comisión, el Lic. Luis Enrique Saldaña, manifiesta que ve bien y conforme a derecho los expedientes puestos a la vista, que sugiere que dichos expedientes una vez terminados, se folien y entre sellen, para si en el futuro, una autoridad judicial, o algún particular requiera copias certificadas de una o la totalidad de fojas que integran un expediente, sea mas práctico otorgarlas, así mismo manifiesta que sugiere al área de catastro cambiar el nombre hacia quien va dirigida, en razón que no vaya dirigida a quien firma, a lo que el director de catastro el LIC. Oswaldo Casillas Ruelas, informa la razón de esto, aun así se acuerda rectificar en lo adelante, por así estar de acuerdo todos los integrantes de esta Comisión.

Así mismo, la Dra. María Esther Torres Magaña, propone que, y en razón que existen algunas dudas, en las reuniones subsecuentes, se convoque en carácter de invitado al director del Departamento de Desarrollo Urbano, para cuando se ocupe hacer todas las aclaraciones posibles de los integrantes de esta comisión, propuesta que se acepta por la totalidad de los integrantes. Por lo que se ordena que se gire atento oficio al titular de dicha área, para que este enterado de que tendrá el carácter de invitado a dichas reuniones con derecho a voz para la aclaración de dudas que puedan surgir de esta comisión.

Una vez dado, el análisis y la explicación por parte del secretario técnico sobre de los procedimientos a los integrantes de la comisión, y aclaración de algunas dudas, y por unanimidad, se aprueban los mismos para que se proyecten los primeros títulos de propiedad a entregar de esta administración.

Una vez, cerrado este punto se informa el siguiente punto del orden del día, a lo cual se refiere asuntos generales, el cual se les invita a los integrantes que hagan uso de la voz que caso de tener algún punto a considerar.

A lo cual el secretario técnico, expone que, si tiene, un par de puntos a manifestar con la H., comisión y en el uso de la voz. –

La invitación a los integrantes de la comisión a que nombren en este o cualquier momento, su suplente para el caso de ausencia, de conformidad al numeral 9 párrafo penúltimo de la Ley para la regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.

Donde el LIC. Carlos Froylan Ruvalcaba Flores, tiene a designar como su suplente al LIC, VICTOR MANUEL PEREZ CABRERA, y así mismo se informa de sus labores como asesor y gestor para los trabajos llevados dentro y fuera.

Otro punto a manifestar como asuntos generales es compartir la visión y buscar tener la venia para la tramitación y regularización de los expedientes que la ciudadanía ha presentado en dicha oficina, manifestando algunos ya no cuentan con documentación idónea que acredita los derechos, A lo cual se les hará la invitación a cubrir todos los pagos pendientes que los inmuebles sujetos a titular. (pagos de manifestación de construcción y creación de cuentas prediales etc., esto para para enderezar todos los tramites), Por lo que a dicha punto se manifiestan de conformidad y ordenando se levante su respectiva acta circunstanciada de hechos.


Así mismo, la Dra. María Esther Torres Magaña, manifiesta y pone en consideración otro punto, el cual verse sobre las condonaciones a los ciudadanos que lo soliciten, y propone que solo a gente que realmente lo necesite, así como adultos mayores con dicha necesidad,

esto con el fin que no queden fuera de dichos beneficios de titulación, a lo cual la Mtra. Irma Ruelas Alaniz, en coincidencia sugiere que previo algún descuento se realice un estudio socio-económico a los solicitantes y que la comisión en sesiones valore la procedencia de dichos descuentos. Por unanimidad se acuerda de esa manera y solicitan al secretario técnico que se gire atento oficio al director del DIF municipal, para que tenga conocimiento de esta medida y sea esta dependencia la encargada de llevar a cabo este estudio.

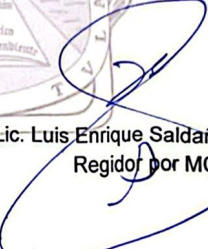
Una vez, cerrado este punto se informa el siguiente punto del orden del día, a lo cual se refiere a la CLAUSURA de los trabajos de la segunda sesión de trabajo.

La presidenta municipal y presidenta de esta H. Comisión, Dra. María Esther Torres Magaña, realiza la Clausura de los trabajos realizados en la segunda Sesión de la COMUR del municipio de Unión de Tula, Jalisco.


INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:



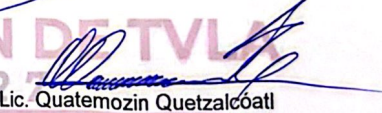
Dra. María Esther Torres Magaña
Presidenta Municipal



Lic. Luis Enrique Saldaña García
Regidor por MC




Mtra. Irma Ruelas Alaniz
Regidora por PRI




Lic. Quatemozin Quetzalcóatl
Gómez Reynaga
Síndico



Lic. Jairo Netzael Flores Zamorano
Secretario General



Lic. Oswaldo Casillas Ruelas
Encargado de Catastro



Lic. Carlos Froylan Ruvalcaba Flores
Secretario Técnico